

Ibagué, Noviembre de 2025

Señor(a):

JHON CARLOS RINCON AGREDO

Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN A CONTRATAR

Respetada Señor (a) de conformidad con las necesidades del Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué IMDRI, y en concordancia con lo establecido en el Manual de Contratación del IMDRI, lo invitamos a indicarnos si se encuentra interesado en desarrollar el siguiente objeto contractual, **"PR-24 CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DIVULGACION Y LA PROMOCION DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN CON LA ESTRATEGIA 3D (DEPORTIVA, DIFERENTE Y DIVERSA) EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ"**

En cumplimiento del objeto descrito anteriormente, se considera necesario el desarrollo de las siguientes **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:**

1. Respaldo en la elaboración los contenidos digitales y aspectos predominantes para la visualización de los eventos deportivos locales, regionales, nacionales e internacionales que se realicen en la ciudad de Ibagué.
2. Apoyar con el equipo de comunicaciones del Instituto el manejo efectivo de la información de las redes sociales destinada a los medios de comunicación y a la opinión pública.
3. Realizar la presentación y/o apoyo en tarima de los eventos deportivos que se hagan en los escenarios deportivos del municipio.
4. Brindar apoyo en la realización de cada uno de los eventos organizados por el IMDRI y la Alcaldía de Ibagué de una manera activa y dinámica basándose desde la narración y conceptos deportivos en transmisiones que se emitan en redes sociales y medios de comunicación institucional.
5. Producir contenidos en cada una de las fases comunicativas; pre y pos producción en lo audiovisual y radial tanto en eventos, apoyos, patrocinios que realice el Imdri en certámenes en los distintos escenarios deportivos.
6. Asistir a las reuniones y/o comités que sean asignadas por la gerencia en el marco de las competencias y de acuerdo a sus conocimientos desde su profesión.
7. Asistir a todas las reuniones que se programen para inducción, capacitación, planeación por parte del supervisor o las que requiera el Instituto Municipal Para el Deporte y la Recreación de Ibagué – IMDRI.
8. Contar con los elementos básicos para la ejecución de sus funciones (dispositivo electrónico, conectividad a internet, elementos de bioseguridad personales, entre otros).
9. Dar aviso al supervisor de cualquier irregularidad que se presente en el cumplimiento de sus funciones o sobre impedimentos de tipo natural o social que se presenten en desarrollo de su labor.
10. Todo lo demás que se derive de la naturaleza del Contrato y se requieran por el Instituto en materia de comunicación y difusión de información.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$36.000.000).

PLAZO: El contrato tendrá un plazo de **UN (01) MES Y DIEZ (10) DIAS**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del mismo, suscrita entre el supervisor y el contratista, previo perfeccionamiento y cumplimiento de requisitos de legalización del contrato.

Con base en lo anterior, debe adjuntar los siguientes documentos

**IMDRI**Instituto Municipal para el Deporte
y la Recreación de IbaguéAlcaldía de
IBAGUÉ

1	Hoja De Vida Función Pública SIGEP II formato completo actualizada y firmada. Nota: Los soportes académicos y laborales deben estar actualizados y cargados en el SIGEP II por parte del contratista.	
2	Validación de la hoja de vida de SIGEP II por parte de la Oficina de contratación	
3	Copia cedula de ciudadanía del contratista	
4	Libreta militar (Hombres menores de 50 años)	
5	Certificado de existencia y representación legal si es persona jurídica con fecha de expedición no superior a treinta días	
6	Fotocopia Rut	
7	Tarjeta profesional / matrícula profesional o documento equivalente (si es del caso)	
8	SOPORTES ACADEMICOS (Legibles) En caso de Pregrado y Posgrado Diploma y Acta de Grado	
9	SOPORTES LABORALES (Legibles) que contengan entre otros: Fecha de inicio, fecha de terminación, forma de vinculación	
10	Pantallazo del perfil de usuario SECOP II (Directorio SECOP)	
11	Certificado de Antecedentes disciplinarios - procuraduría	
12	Certificado de antecedentes fiscales – contraloría	
13	Certificado Antecedentes Judiciales	
14	Certificado de Medidas Correctivas	
15	REGISTRO REDAM	
16	CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES	
17	Certificado de vigencia tarjeta profesional (si aplica)	
18	Certificado de Antecedentes profesionales (o documentos equivalentes) (si aplica)	
19	Certificado de afiliación como cotizante al sistema de seguridad social en salud y pensiones PJ Certificado paz y salvo seguridad social integral y parafiscales firmado por representante legal o revisor fiscal (cuando quien certifica es el revisor fiscal se debe anexar fotocopia de cédula, fotocopia de la tarjeta profesional y certificado antecedentes)	
20	Certificación cuenta bancaria con fecha de expedición no superior a tres meses	
21	EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE	
22	CURSO DE ALTURAS (APLICA PARA TECNICOS, OPERATIVOS, PERSONAL DE CUADRILLA Y SST)	
23	DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERESES	
24	AUTORIZACION PARA CARGUE DE DOCUMENTOS EN PLATAFORMA DE SECOP II Y ACEPTACION PROPUESTA	



IMDRI

Instituto Municipal para el Deporte
y la Recreación de Ibagué

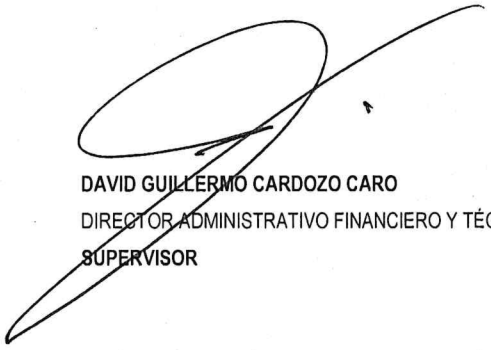


Alcaldía de
IBAGUÉ



También solicitamos indique si autoriza al Instituto a realizar el cargue sin confidencialidad en la plataforma SECOP II, de sus documentos personales aportados y enunciados previamente.

Cordialmente,



DAVID GUILLERMO CARDOZO CARO

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y TÉCNICO

SUPERVISOR

- Vº. Bº Lorena Lozano Vaquiro. - SECRETARIA GENERAL IMDRI

PROYECTÓ: Milene Diaz Aristizabal - CONTRATISTA IMDRI

Reviso: Lina Zarale CONTRATISTA IMDRI